

GERENCIA NACIONAL FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

---

CIRCULAR No. 009

- Para:** Ordenadores del Gasto, Directores Administrativos y Financieros de Sede, Jefes de Contratación o quienes hagan sus veces, Tesoreros o quienes hagan sus veces, Jefes de Almacén o quienes hagan sus veces, Jefes Financieros o quienes hagan sus veces en las Sedes, y Jefes Unidad Administrativa de Gestión Integral Sedes de Presencia Nacional.
- Fecha:** 20 de abril de 2017
- Asunto:** Directrices para prevenir la ocurrencia de posibles fraudes y estafas con contratos de la Universidad Nacional de Colombia

Con el fin de prevenir la ocurrencia de posibles fraudes y estafas con información falsa o adulterada de contratos, funcionarios y dependencias de la Universidad Nacional de Colombia, para la adquisición, compra o suministro de bienes o equipos, la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa establece los siguientes lineamientos:

**1) En cuanto a la publicación de las órdenes contractuales superiores y contratos:**

A partir de la fecha, la publicación de los documentos deberá hacerse digitalizando en Pdf, la copia de la orden contractual o contrato original y definitiva, antes de las firmas del ordenador del gasto y del contratista.

**2) Respecto al manejo y disposición final de los documentos preliminares o copias firmadas de órdenes contractuales y contratos:**

Las áreas de contratación, de tesorería y de almacén, deberán abstenerse de reutilizar como papel reciclado los documentos preliminares o copias firmadas de órdenes contractuales y contratos, y proceder a su destrucción definitiva.

**3) Sobre la exigencia de copias de los documentos firmados de órdenes contractuales y contratos:**

Las áreas de contratación, de tesorería y de almacén, deberán abstenerse de exigir para sus trámites internos, copias firmadas de órdenes contractuales, y de manera supletoria proceder a la consulta de la información requerida en el Sistema de Gestión Financiera QUIPU.

(Original firmado por)

**GERARDO MEJÍA ALFARO**  
Gerente Nacional Financiero y Administrativo